INFORME DE EVALUACIÓN.

I. INTRODUCCION:

En fecha 05 de septiembre de 2016, en la ciudad de Filadelfia, Departamento de Boquerón, en cumplimiento a lo establecido en la Resolución Nº 24/2016 de fecha 12 de enero de 2016, por la que se crea la Comisión Especial para el Estudio de las Ofertas inherentes a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 01/2016 - "COLOCACION DE PUENTE DE HORMIGON ARMADO ZONA LINEA 12",** se presenta el siguiente Informe Final, de manera a someter a consideración del Gobernador. Cabe resaltar, que el presente informe fue redactado tomando como marco de referencia lo establecido en la **Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, el **Decreto N° 21.909/03 Por el cual se reglamenta la Ley N° 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y el **Decreto N° 5.174/05 "Por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/2003"**.

II. FECHA DE APERTURA DE SOBRE:

De conformidad al Acta de fecha 13 de abril del dos mil diez y seis, donde se aprecia que, siendo las 09:00 hs. se procedió a la apertura de los sobres con las ofertas de las empresas que se presentaron a la convocatoria de la Gobernación.
A continuación se transcribe/n en el/los monto/s de la/s oferta/s presentada/s:

- **G –SIL ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION DEL ARQ. JAVIER GONZALEZ,** se presenta con un sobre original, con formulario de Gs. **715.934.860 (Gs. setecientos quince millones novecientos treinta y cuatro mil ochocientos sesenta),** correspondiente al total de la oferta.

- **ALFA Y OMEGA S.A,** se presenta con un sobre original, con formulario de Gs. **617.740.0000 (Gs. seiscientos diez y siete millones setecientos cuarenta mil),** correspondiente al total de la oferta.

- **GRAU CONSTRUCTORA,** se presenta con un sobre original, con formulario de Gs. **722.050.000 (Gs. setecientos veinte y dos millones cincuenta mil),** correspondiente al total de la oferta.

- **MARGEN CONSTRUCTORA S.A.,** se presenta con un sobre original, con formulario de Gs. **648.605.980 (Gs. seiscientos cuarenta y ocho millones seiscientos cinco mil novecientos ochenta),** correspondiente al total de la oferta.

III. INFORME JURIDICO:

Se procedió a la evaluación jurídica de las documentaciones adjuntadas por las firmas oferentes que se presentaron al llamado según los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y concordantes con lo dispuesto en la **Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, su **Decreto Reglamentario Nº 21.909/03** y el **Decreto N° 5174/05**,

También este Comité de Evaluación se remite en todos los puntos al Acta de Apertura de Ofertas, que forma parte integrante del presente Informe de Evaluación.

En ese sentido, luego de una revisión exhaustiva de las ofertas presentadas, este Comité procede a elaborar el siguiente cuadro de cumplimiento de documentos de carácter sustancial, previo requerimiento de documentaciones de carácter formal a oferentes, a fin de cumplir con lo establecido en el Art. 59º del Decreto Nº 21909/03 y modificaciones.

Julio Luis Benítez Aguilar
Secretario de Obras Públicas
Gobernación de Boquerón

Lic. Víctor R. Cáceres Irala
Secretario General
Gobernación de Boquerón

Edilda Valdez
Asistente U.O.C.
Gobernación del XVI Departamento de Boquerón

A)- DOCUMENTOS SUSTANCIALES:

ITEM	DOCUMENTOS SUSTANCIALES	G –SIL ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION DEL ARQ. JAVIER GONZALEZ	ALFA Y OMEGA S.A	GRAU CONSTRUCTORA	MARGEN CONSTRUCTORA S.A
1	Formulario de Presentación de Oferta debidamente completado y firmado	**Presenta y Cumple**	**Presenta y Cumple**	**Presenta y Cumple**	**Presenta y Cumple**
2	Formulario de la Planilla de Oferta debidamente completado y firmado	**Presenta y Cumple**	**Presenta y Cumple**	**Presenta y Cumple**	**Presenta y Cumple**
3	Garantía de Mantenimiento de Oferta	**Presenta y Cumple**	**Presenta y Cumple**	**Presenta y Cumple**	**Presenta y Cumple**
4	Declaración Jurada del Art. 40 y Art 20 de la Ley N° 2051/03	**Presenta y Cumple**	**Presenta y Cumple**	**Presenta y Cumple**	**Presenta y Cumple**
5	Poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representar en los Actos de la Licitación.	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**
6	Intención de Consorcio (si corresponde)	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**

B)- DOCUMENTACIONES DE CARÁCTER FORMAL Y NO SUSTANCIAL:

OFERENTES	G –SIL ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION DEL ARQ. JAVIER GONZALEZ	ALFA Y OMEGA S.A	GRAU CONSTRUCTORA	MARGEN CONSTRUCTORA S.A
2- CAPACIDAD LEGAL				
El Oferente o cada parte deberá acreditar no estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para presentar ofertas o para contratar previstas en el Artículo 40, Ley N° 2051/03, al tiempo de la presentación de la oferta.	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE
3- Experiencia General en Obras				
Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior al 50 %	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE
El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE
Correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE
Debe cumplir con el requisito.	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE
Debe cumplir con el requisito.	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE
Debe cumplir por lo menos con el **25%** de los requisitos mínimos requeridos.	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE
Debe cumplir por lo menos con el **40%** de los requisitos mínimos requeridos	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE
4- Experiencia Específica en Obras				
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE

Julio Luis Benítez Aguilar
Secretario de Obras Públicas
Gobernación de Boquerón

Lic. Víctor R. Cáceres Irala
Secretario General
Gobernación de Boquerón

Rolda Valdez
Asistente U.O.C.
Gobernación del XVI Departamento de Boquerón

Contratante en al menos un ***1*** contrato, durante los últimos diez ***10*** años, similares a las obras propuestas.				
La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección V. Alcance de las Obras.	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE
A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un ***70%*** por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE
a) Hasta un mínimo de tres (3) contratos similares.	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE
b) **Como mínimo 2 obras terminadas en el Departamento de Boquerón.**	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE
c) **Como mínimo 2 actas de recepción de obras definitiva.**	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE
"Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2015 en las siguientes actividades clave:	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE
1 Contrato de obras civiles	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE
1 Contrato de construcción de aulas y oficinas	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE
1 Contrato de reparaciones varias.	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE
5- Capacidad en materia de personal				
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Profesional (ingeniero o **Arquitecto) – jefe de equipo (capataz de obra) – Personal Encargado de la Administración.**	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE
El jefe de equipo deberá permanecer en el lugar de la obra.	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE
Administración Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con ***5 (cinco)*** años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE
6- Capacidad en materia de equipos				
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE
Equipo de transporte.	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE
Herramientas de construcción (mezcladoras 6 como mínimo)	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE
Equipos de seguridad	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE
Pala anchas de puntas.	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE

Julio Luis Benítez Aguilar
Secretario de Obras Públicas
Gobernación de Boquerón

Lic. Víctor R. Cáceres Irala
Secretario General
Gobernación de Boquerón

Edilda Valdez
Asistente U.O.C.
Gobernación del XVI Departamento de Boquerón

Carretillas metálicas.	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE
Asada.	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE
Tenazas, martillo.	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE
Equipos de primeros auxilios.	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE
Equipos de comunicación	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE
Los equipos mínimos necesarios presentados por los Oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE

C)- ANALISIS DE PROPUESTAS DE ADJUDICACION:

A continuación se realiza el análisis de las ofertas de la firma en cuanto a:

1- **CAPACIDAD LEGAL**: El comité ha verificado el cumplimiento de los documentos que avalen no está comprendido dentro de las inhabilidades para contrata (Declaración Jurada Art. 40) así como los documentos descritos en el Anexo E de los documentos de licitación, y considera que la firma CUMPLE con este criterio, por haber presentado todas las documentaciones de referencia y califica para el siguiente criterio de evaluación. Los mismos fueron verificados en la base de datos del SINARH.

2- **EXPÈRIENCIA:** El oferente ha presentado facturaciones que demuestren su experiencia en la provisión de referencia, por lo que el COMITÉ considera que la firma cumple con este criterio y califica para el siguiente criterio de evaluación.

Análisis de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el art. 40 de la Ley 2051/03.				
EMPRESA:	**G –SIL ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION DEL ARQ. JAVIER GONZALEZ**			
Nº ORDEN	**MIEMBROS**	**C.I.Nº**	**SISTEMA SINARH OBSERVACION**	**NO CUMPLE**
1	JAVIER RODRIGO GONZALEZ SILVERO	2.299.187	No se encontró datos de personas en SINARH para C.I. 2.299.187	
EMPRESA:	**ALFA Y OMEGA S.A**			
1	JOSE GUSTAVO MODESTO MERLO	869.317	No se encontró datos de personas en SINARH para C.I. 869.317	
2	JOAQUIN JOSE RAMON MODESTO UGARRIZA	3.408.795	No se encontró datos de personas en SINARH para C.I. 3.408.795	
EMPRESA:	**GRAU CONSTRUCTORA**			
1	JOSE FELIX GRAU FERNANDEZ	2.375.967	No se encontró datos de personas en SINARH para C.I. 2.375.967	
EMPRESA:	**MARGEN CONSTRUCTORA S.A**			
1	ROBERTA RIBEIRO DE ARRUDA	3.869.921	No se encontró datos de personas en SINARH para C.I.	

Julio Luis Benítez Aguilar
Secretario de Obras Públicas
Gobernación de Boquerón

Lic. Víctor R. Cáceres Irala
Secretario General
Gobernación de Boquerón

Lic. Valdez
Asistente U.O.C.
Gobernación del XVI Departamento de Boquerón

2	DERLIS FRANCISCO MENCIA VERA	1.103.040	No se encontró datos de personas en SINARH para C.I. 1.103.040	

D)- CAPACIDAD FINANCIERA: RATIO DE LIQUIDEZ FINANCIERO – VER ANEXO

E)- MARGEN DE PREFERENCIA:

Teniendo en cuenta el margen de Preferencia a ser utilizado , el comité de Evaluación procedió al estudio del mismo, donde se constata que la oferta presentada por la firma **ALFA Y OMEGA S.A,** esta dentro del marco legal y los requerimientos exigidos en el Pliego de Base y Condiciones en su punto 21 que taxativamente reza:_El presente proceso deberá ajustarse a lo establecido den Ley **Nº 4558/11;** Establece el Mecanismos de Apoyo a la Producción y Empleo Nacional, Márgenes de Preferencia para la Realización de los Procesos de Contratación Regido por la Ley Nº 2051/2003. ***Art. 2 "Dispóngase que en la Contrataciones que realice el Estado Paraguayo por vía de procesos de carácter nacional, se establece un margen de preferencia del 20% (veinte por viento), a favor de los productos y de servicios de origen nacional"***.

IV. CORRECION POR ERRORES ARITMETICOS:

Las ofertas presentadas no sufrieron correcciones aritméticas.

ANALISIS DE PRECIOS ADJUDICADOS

Nº ITEMS	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIOS UNITARIOS REFERENCIAL	PRECIOS UNITARIOS DE LA FIRMA MARGEN CONSTRUCTORA S.A	PRECIOS UNITARIOS DE LA FIRMA G- SIL ARQUITECTUR Y CONSTRUCCION	**PRECIOS UNITARIOS DE LA FIRMA ALFA Y OMEGA S.A. (EMPRESA ADJUDICADA)**	PRECIOS UNITARIOS DE LA FIRMA GRAU CONSTRUCTORA S.A	DIFERNCIAS DE PRECIOS
TERRAPLEN DE APROXIMACION								
1	EXCAVACION ESTRUCTURAL	102,00	132.000	948.750	128.400	75.000	45.000	-57.000
2	Terraplen para construcción de Turbulones	1.800,00	45.400	60.720	321.000	75.000	95.000	29.600
HORMIGON CONVENCIONAL FCK 210 kg/cm2								
3	Tubulones - Hormigón	60,50	3.108.600	2.504.700	535.000	2.300.000	3.800.000	-808.600
4	Vigas cabezal	22,30	2.754.848	2.504.700	1.070.000	2.700.000	2.600.000	-54.848
5	Vigas de apoyo	2,80	2.754.840	2.504.700	1.070.000	2.700.000	2.600.000	-54.840
6	Vigas riostras y tableros	30,20	3.144.436	2.504.700	1.070.000	2.700.000	2.600.000	-444.436
7	Cordones	1,60	2.754.840	2.504.700	1.070.000	2.300.000	2.600.000	-454.840
8	Losa de Aproximación	8,50	2.754.840	2.504.700	1.070.000	2.300.000	2.600.000	-454.840
ESTRIBO								
9	Estribo ciclopeo con PB con contrafuerte	65,20	2.244.000	790.625	96.300	750.000	1.250.000	-1.494.000

Julio Luis Benítez Aguilar
Secretario de Obras Públicas
Gobernación de Boquerón

Lic. Víctor R. Cáceres Irala
Secretario General
Gobernación de Boquerón

Edilda Valdez
Asistente U.O.C.
Gobernación del XVI Departamento de Boquerón

VARIOS								
10	Barandas de hormigón armado	26,00	1.744.500	379.500	96.300	750.000	520.000	-994.500
11	Neopreno	10,00	2.260.070	1.518.000	535.000	3.500.000	350.000	1.239.930
TERMINACION DE OBRA								
12	Movilización	1,00	38.500.000	50.600.000	8.560.000	60.000.000	48.000.000	21.500.000

Según el análisis correspondiente y considerando las normativas legales vigentes, este Comité de Evaluación da por válido y considera que los precios adjudicados están dentro de los criterios y la realidad en el mercado a nivel nacional.

V. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS: ANEXO B – 02 – 08.

VI: INFORME TECNICO:

Se procedió a la evaluación técnicas de las ofertas presentadas según los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y concordantes con lo dispuesto en la Ley Nº 2051/03 "**DE CONTRATACIONES PUBLICAS**", su **Decreto Reglamentario Nº 21.909/03** y el **Decreto Nº 5174/05**, los mismo están acorde a lo establecido en el PBC.

VII. SUGERENCIAS DE ADJUDICACION:

Conforme a lo establecido en el **Art. 4 Principios Generales de la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**; a lo esgrimido en el Punto III y punto VI, así como el Cumplimiento de los Requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones y en concordancia al Art. 234, inc. c) de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, por lo tanto este Comité de Evaluación recomienda; **ADJUDICAR**; la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 01/2016 - "COLOCACION DE PUENTE DE HORMIGON ARMADO ZONA LINEA 12"**, a la empresa siguiente;

- A la firma, **ALFA Y OMEGA S.A,** por un monto de Gs. **617.740.000 (Gs. seis cientos diez y siete millones setecientos cuarenta mil),** correspondiente al total de la oferta.

Lic. Víctor Cáceres Irala
Miembro Comité Evaluación

GOBERNACIÓN DE BOQUERON
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Econ. Oscar Alfredo Martínez
Miembro Comité Evaluación

Edilda Valdez
Asistente U.O.C.
Gobernación del XVI Departamento de Boquerón

Sr. Julio Luis Benítez
Secretario de Obras Públicas

Julio Luis Benítez Aguilar
Secretario de Obras Públicas
Gobernación de Boquerón

ANEXO I – D)- CAPACIDAD FINANCIERA: RATIO DE LIQUIDEZ FINANCIERO.

CAPACIDAD FINANCIERA DE LA FIRMA GRAU CONSTRUCTORA DE ING. JOSE FELIX GRAU FERNANDEZ SEGÚN BALANCE DE LOS TRES ULTIMOS AÑOS OBRANTES EN LA CARPETA	GRAU CONSTRUCTORA DE ING. JOSE FELIX GRAU FERNANDEZ
a- *Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente:* ***Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2012, 2013, 2014).***	8,93
b- *Endeudamiento: pasivo total / activo total:* ***No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2012, 2013, 2014).***	0,08
c- *Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital:* ***El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo (2012, 2013, 2014).***	0,02

G — SIL
ARQUITECTURA CONSTRUCCIONES
Calle Ciencias Veterinarias N° 33[illegible] 0000032
Celular: 0985-859559 Celular [illegible]
Email: g-sil.construcciones@hotmail.com
RUC: 2.299.187-5
San Lorenzo - Paraguay
DEL ARQUITECTO JAVIER R. GONZALEZ G.

FORMULARIO - 5
SITUACION FINANCIERA

Nombre Legal del Oferente :Arq. Javier Gonzalez
Nombre legal del integrante del Consorcio: Arq. Javier Gonzalez

Fecha: 15/10/2014
LCONº 08/2014
Página 1 de 1

Información Financiera en equivalente de guaranies	Información histórica correspondiente a los tres (3) años anteriores, verificable con el Balance General (equivalente en miles de guaranies)					
	Año 2011	Año 2012	Año 2013	Promedio	Coeficiente Medio	
Información del Balance						
Total del Pasivo (TP)	5.084.904	5.238.705	5.833.869	5.385.826	0,29	Endeudamiento
Total del Activo (TA)	15.854.774	18.156.920	21.890.429	18.634.041		
Patrimonio Neto (PN)	10.769.870	12.918.215	16.056.560	13.248.215		
Activo a corto plazo (AC)	15.105.843	14.534.432	11.008.850	13.549.708	2,52	Ratio de Liquidez
Pasivo a corto plazo (PC)	5.084.904	5.238.705	5.833.869	5.385.826		
Información tomada del Estado de Resultados						
Total del Ingreso (TI)	134.241.978	314.838.872	725.356.082	391.478.977	194	Rentabilidad
Utilidades antes de Impuestos (UAI)	764.137	2.148.345	3.138.128	2.016.870		

Se adjuntan copias de los balances generales correspondientes a los ejercicios arriba requeridos, los cuales cumplen con
a) Deben reflejar la situacion financiera del Oferente o del Miembro integrante de un Consorcio, y no de una sociedad matriz u otra perteneciente al grupo;
b) Los balances generales deben estar firmados por un contador publico matriculado;
c) Los balances generales deben estar completos, incluidas todas las notas a los estados financieros;
d) Los balances generales deben corresponder a periodos contables ya completados (no se solicitaran ni aceptaran

Ratio de Liquidez: activo corriente/pasivo corriente; debera ser igual o mayor que 1, en promedio de los tres ultimos años.
Endeudamiento: pasivo total/activo total; no debera ser mayor que 0,80
Rentabilidad: utilidad despues de impuestos/facturacion total del año.
el promedio en los ultimos 3 años no debera ser negativo.

Julio Luis Benítez Aguilar
Secretario de Obras Públicas
Gobernación de Boquerón

Lic. Víctor R. Cáceres Irala
Secretario General
Gobernación de Boquerón

Edilda Valdez
Asistente U.O.C.
Gobernación del XVI Departamento de Boquerón

Alfa & Omega 000029
SOCIEDAD ANONIMA

Formulario Nº 5. Situación Financiera

Nombre legal del Oferente: **ALFA & OMEGA S.A.** Fecha: **13 de Abril de 2016**
Nombre legal del integrante del Consorcio: **ALFA & OMEGA S.A.**

Descripción del Llamado: **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 01/2016 "COLOCACION DE PUENTE DE HORMIGON ARMADO ZONA LINEA 12"**
ID: 304.184.-

A completar por el Oferente y, en el caso de un Consorcio, por cada uno de los miembros integrantes.

Información Financiera en equivalente de Guaraníes	Información histórica correspondiente a los tres (3) años anteriores, verificable con el Balance General (Equivalentes en miles de guaraníes)				
	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Promedio	Coeficiente Medio
INFORMACION DEL BALANCE					
Total Pasivo (TP)	8.190.685.504	8.202.963.750	11.282.489.559	8.190.685.504	0,23
Total del Activo (TA)	2.088.942.516	1.448.950.771	2.766.503.240	2.088.942.516	
Patrimonio Neto (PN)	6.101.742.988	6.754.012.979	8.515.986.319	7.123.914.095	
Activo Corriente (AC)	8.018.049.623	7.963.873.068	11.101.092.008	9.027.671.566	4,30
Pasivo Corriente (PC)	2.088.942.516	1.448.950.771	2.766.503.240	2.101.465.509	
INFORMACION TOMADA DE LOS ESTADOS DE RESULTADOS					
Total de Ingresos (TI)	11.701.672.020	12.828.719.397	11.486.524.288	12.005.638.568	10,13
Utilidades antes de Impuestos (UAI)	914.567.476	697.512.604	1.941.841.514	1.184.640.531	

Se adjuntan copias de los balances generales correspondientes a los ejercicios arriba requeridos, los cuales cumplen con las siguientes condiciones:

a) Deben reflejar la situación financiera del Oferente o del miembro integrante de un Consorcio, y no de una sociedad matriz u otra perteneciente al mismo grupo;

b) Los balances generales deben estar firmados por un contador público matriculado;

c) Los balances generales deben estar completos, incluidas todas las notas a los estados financieros;

d) Los balances generales deben corresponder a periodos contables ya completados (no se solicitarán ni aceptarán estados financieros de periodos parciales).

Alfa & Omega
SOCIEDAD ANONIMA

JOSE GUSTAVO MODESTO MERLO
Representante Legal
ALFA & OMEGA S.A.

Julio Luis Benítez Aguilar
Secretario de Obras Públicas
Gobernación de Boquerón

Lic. Víctor R. Cáceres Irala
Secretario General
Gobernación de Boquerón

Edilda Valdez
Asistente U.O.C.
Gobernación del Departamento de Boquerón

Formulario Nº 5
Situación Financiera

Nombre legal del Oferente: **MARGEN CONSTRUCTORA S.A.**

FECHA: 13/04/2016
LPN Nº 01/2.016 Construcción de Puentes de Hormigón - zona La Carpincha Linea 12

Información Financiera equivalente en Guaranies	Información histórica correspondiente a los 3 (tres) últimos años anteriores (equivalentes en miles de Guaranies)				
	Año 2.012	Año 2013	Año 2014	Promedio	Coeficiente Medio
Información del Balance					
Total del Pasivo (TP)	39.349.252	2.941.349.750	3.779.266.551	1.317.727.180	0,36
Total del Activo (TA)	1.310.289.127	8.690.259.273	9.911.998.750	3.657.676.979	
Patrimonio Neto	1.000.000.000	5.000.000.000	5.000.000.000	5.000.000.000	5.000.000.000
Activo a Corto Placo(AC)	748.130.524	3.634.225.968	4.803.635.263	1.679.619.990	19,01
Pasivo Corto Plazo(PC)	39.349.252	0	1.779.266.551	118.442.770	
Información Tomada del Estado de Resultados					
Total del Ingreso	3.769.937.583	7.174.174.722	12783888078	4.465.675.869	22,7
Utilidades antes del Impuesto a la Renta(UAI)	56.411.552	477.697.205	424.415.435	196.840.103	

Margen Constructora S.A.

Edilio Valdez
Asistente D.O.C.
Gobernación del XVI Departamento de Boquerón

Julio Luis Benítez Aguilar
Secretario de Obras Públicas
Gobernación de Boquerón

Lic. Víctor R. Cáceres Irala
Secretario General
Gobernación de Boquerón